

# COMISIONES OBRERAS

Precio: 2 pts.

## BOLETIN DE LAS COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCION VIDRIO Y CERAMICA

UNA EXPERIENCIA IMPORTANTE: LAS ASAMBLEAS A NIVEL DE CATALUÑA DE LAS CC. OO. DE CONSTRUCCION

El pasado día 24 de agosto se celebró la segunda Asamblea del ramo a nivel de toda Cataluña. A través de las discusiones, los

cambios de ideas y de experiencias en la primera Asamblea, se vio claramente la necesidad de elaborar un programa que sirviera de base para la lucha conjunta y unificada de todos los compañeros de nuestro ramo en las diferentes localidades. Para ellos se nombró una Comisión encargada del estudio de este programa y se acordó que en la segunda Asamblea se discutiría abiertamente para darle la forma definitiva; dejando para otro momento el comentar aquí dicho programa, lo que importa es resaltar la importancia de que, por primera vez en nuestro ramo elaboremos una base común a todas las localidades y con ello establezcamos un frente común en la lucha contra el verticalismo y la dictadura.

Es claro que, cuando hagamos nuestras reivindicaciones, cuanto más seamos y en más sitios estemos, las posibilidades de acción, de coordinación y de triunfo son mucho mayores. Para esto lo importante es comenzar por reformar las Asambleas locales que en definitiva, son las que proponen los puntos y estudian sus problemas más concretos y característicos. Cuanto más ricas en discusión y participación sean nuestras propias Asambleas más claros serán los objetivos y los caminos para alcanzarlos, y más efectiva la coordinación con las demás localidades para unirnos todos en un frente común de lucha.

~~~~~  
COMPAÑERO: LAS ASAMBLEAS SON, POR AHORA, EL UNICO LUGAR DONDE LOS TRABAJADORES PODEMOS DISCUTIR ABIERTAMENTE NUESTROS PROBLEMAS Y BUSCAR VERDADERAS SOLUCIONES. ASISTE A ELLAS Y LLEVA CONTIGO A TUS COMPAÑEROS DE TRABAJO.

### LA LUCHA DEBE TENER LOS OBJETIVOS CLAROS

En la lucha diaria en la empresa, hay compañeros que consumen todas sus energías siendo detrás de unas credenciales sindicales. Es decir, en un intento de sacar o renovar los enlaces como si esto fuera la fórmula salvadora. Ciertamente es que, en muchos sitios donde los cargos sindicales han cumplido como tales, han hecho cosas muy positivas y que, por el contrario, las empresas en las que los cargos son unos vendidos al patrono se nota esa deficiencia. También fracasan los que creen que el ser teóricamente representante de todos los demás es tener un carnet para llevarlo en el bolsillo y, todo lo más, asistiendo a algún que otro cursillo.

La experiencia enseña que, incluso en obras, tajos o fábricas donde no hay cargos sindicales, si los compañeros que comprenden que la lucha es el único camino y se esfuerzan por que todos participen, se consiguen grandes éxitos.





los más elementales derechos de la persona sino que se saltan a la torera los acuerdos del Convenio Internacional del Trabajo nº 87, firmado por casi todos los gobiernos incluido el español y que dice en su Artículo 2º: "Los trabajadores, sin ninguna distinción, y sin autorización previa, tienen derecho a formar las asociaciones que ESTIMEN OPORTUNAS". Y en el Artículo 3º: "Tienen el derecho de redactar sus estatuto y elegir libremente sus representantes". Y acaba diciendo: "Las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar sus derechos o entorpecer su ejercicio legal".

!!!! Esto lo firmó Franco en 1948!!!! Desde entonces, despreciando estos acuerdos, miles y miles de obreros, estudiantes e intelectuales han sido arbitrariamente detenidos, salvajemente torturados por la Brigada Social y la Guardia Civil, condenados a largos años de prisión y asesinados gran cantidad de compañeros cuyo único delito fue, y es, defender los intereses y los derechos de todo el pueblo, defender nuestra libertad. !! Por defender, en definitiva los compromisos formados por los asesinos franquistas!!

Las Comisiones Obreras sabemos perfectamente que sólo a través de la lucha organizada y constante podremos lograr la desaparición y el entierro definitivo de este régimen de opresión.

Frente a la demagogia de Solís, las Comisiones Obreras ven como objetivos primordiales de lucha:

- Conseguir un SINDICATO UNITARIO, DEMOCRATICO Y DE CLASE, donde podamos defender nuestros derechos profesionales.
- El acceso a la enseñanza a todos sus niveles sin discriminaciones clasistas.
- La participación de los trabajadores, del pueblo, en todos los órganos donde se tomen decisiones que afecten al conjunto de todos.
- La libertad de celebrar Asambleas a todos los niveles.
- La AMNISTIA de todos los presos sociales y políticos.
- Un salario, con escala móvil, no inferior a 350 pts. diarias.

---!!! COMPAÑERO: DONDE HAY UN OBRERO PUEDE HABER UNA COMISION OBRERA. POTMA EN TU EMPRESA COMISIONES QUE ESTEN DISPUESTAS A DEFENDER LOS INTERESES DE TODOS. LA EXPERIENCIA DE CIDESA NOS ENSEÑA A HACERLO ASI.!!!

LEE, COMENTA Y DIFUNDE ESTE BOLETIN

Barcelona, septiembre de 1969

COMISIONES OBRERAS DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA DE BARNA.